

Resolución de Decanato **48 / 2025 - SAL -UNSa**
Expediente N° SAL020/2025 - Dejar establecido Nros. de DNI de la Srta.
CARMINATTI VEGA
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
27/02/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Carolina CARMINATTI VEGA solicita expedición de diploma de Licenciada en Nutrición y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Carminatti Vega obtuvo la ciudadanía argentina por opción en el año 2022, derivando en la emisión de un nuevo Documento Nacional de Identidad con el número 19.101.960;

Que realizados los controles correspondientes al trámite de expedición de diploma de la mencionada, se observa que en el historial académico, constan actas y documentación en las cuales el número de Documento Nacional de Identidad registrado al momento de su inscripción en la carrera de Nutrición es 94.328.945;

Que, en virtud de lo expuesto, resulta necesario emitir el correspondiente acto administrativo a fin de aclarar la situación planteada.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dejar establecido que en las actuaciones relacionadas a la historia académica de la Srta. Carolina CARMINATTI VEGA, L.U. N° 616.294, alumna de la carrera de Nutrición, ingreso 2.013, los números de Documento Nacional de



Resolución de Decanato **48 / 2025 - SAL -UNSa**
Expediente N° SAL020/2025 - Dejar establecido Nros. de DNI de la Srta.
CARMINATTI VEGA
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
27/02/2025


Identidad 94..328.945 y 19.101.960, corresponden a la causante, en virtud de haber obtenido la ciudadanía argentina por opción, en el año 2.022.

ARTICULO 2º: El presente acto administrativo no modifica la fecha de egreso de la alumna CARMINATTI VEGA, ocurrido el 19 de diciembre de 2.024..

ARTICULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad, alumna interesada, y siga a la Dirección de Control Curricular de ésta Universidad a sus efectos.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa